

El Centro de Investigación en Matemáticas, A.C. (CIMAT), convoca interna y externamente, a ocupar el puesto de **Diseñador(a) Gráfico(a)**, contratación en modalidad administrativa eventual adscrito al Departamento de Comunicación Institucional en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato.

Fecha de inicio de convocatoria: 04 de marzo de 2025

Fecha de cierre de convocatoria: 18 de marzo de 2025

PUESTO	NIVEL ACÁDEMICO
Diseñador(a) Gráfico(a)	Licenciatura (Titulado (a))

SUELDO MENSUAL BRUTO	\$15,669.56 Con prestaciones superiores a la ley.
-----------------------------	---

CARRERAS AFINES	EXPERIENCIA MÍNIMA
Licenciatura en Diseño Gráfico, Comunicación Visual o carrera afín.	Al menos 2 años en diseño gráfico para comunicación institucional, medios impresos y digitales.

Interesados que cumplan con el perfil descrito, enviar a recursos.humanos@cimat.mx la siguiente documentación:

- a) Currículum Vitae y portafolio de trabajo
- b) Título de grado académico (copia simple).
- c) 2 cartas de recomendación laborales.
- d) Carta de interés y motivación

CAPACIDADES Y HABILIDADES
<ul style="list-style-type: none">• Creatividad y sentido estético.• Capacidad para desarrollar diseños atractivos y funcionales que transmitan el mensaje institucional con claridad y profesionalismo.• Dominio de software de diseño.• Habilidad para generar identidad visual y diseño editorial, integrando texto e imagen de manera efectiva y asegurando claridad en la comunicación visual.• Buena ortografía y redacción para la correcta presentación de materiales gráficos.• Precisión en el diseño y la disposición de elementos gráficos para garantizar calidad y coherencia en todos los materiales.• Capacidad para colaborar con otros profesionales, como comunicadores, diseñadores web y especialistas en producción audiovisual, asegurando la alineación con los objetivos institucionales.• Habilidad para manejar múltiples proyectos simultáneamente y cumplir con plazos establecidos.• Optimización de diseños para diferentes formatos.

- Adaptación de materiales según el medio de difusión (pantallas, impresión, formatos institucionales).
- Apoyo gráfico en producción audiovisual.

FUNCIONES PRINCIPALES

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de materiales gráficos alineados con la imagen institucional. • Creación de contenido para redes sociales, sitios web y documentos oficiales. • Diseño de carteles, folletos, informes y otros materiales informativos. | <ul style="list-style-type: none"> • Producción Audiovisual. • Apoyo en la elaboración de gráficos e infografías para videos institucionales. • Diseño de fondos, ilustraciones y elementos visuales complementarios para contenido audiovisual. |
|--|---|

EXPERIENCIA EN:

- Manejo de herramientas como Adobe Photoshop, Illustrator e InDesign, entre otros programas especializados para diseño gráfico.
- Creación y aplicación de lineamientos de identidad gráfica institucional.
- Organización y gestión de proyectos de diseño.

ETAPAS Y PROGRAMACIÓN DEL PROCESO

ETAPA	FECHA	DESCRIPCIÓN
Recepción y análisis de expedientes	03 al 18 de marzo de 2025	En esta etapa se recibirá la documentación requerida con la finalidad de analizar y seleccionar aquéllos que cumplan con el perfil solicitado. Nota: No se aceptarán postulaciones con documentación incompleta.
Preselección de candidatos(as).	19 de marzo de 2025	El área de adscripción seleccionará la terna y concertará cita con la persona candidata para aplicación de evaluación de conocimientos teóricos.
Entrevista	21 de marzo de 2025	Sólo las personas candidatas que sean seleccionadas pasarán a la siguiente etapa.
Examen Psicométrico	24 de marzo de 2024	Se informará oportunamente la hora de la aplicación del examen.
Fecha límite de Fallo	31 de marzo de 2025	El Departamento de Nóminas notificará el resultado a las personas candidatas vía correo electrónico.

Ingreso a CIMAT	01 de abril de 2025	Ingreso laboral al CIMAT
-----------------	---------------------	--------------------------

DISPOSICIONES GENERALES

- Los datos personales de las personas candidatas son confidenciales aun después de haber concluido la presente convocatoria.
[https://www.cimat.mx/wp-content/uploads/2024/01/Simplificado Recutlamiento-de-Personal.pdf](https://www.cimat.mx/wp-content/uploads/2024/01/Simplificado_Recutlamiento-de-Personal.pdf)
- Cada aspirante se responsabilizará de sus traslados y gastos erogados como consecuencia de la participación en actividades relacionadas con motivo de la presente convocatoria.

RESOLUCIÓN DE DUDAS

A efecto de garantizar la atención y resolución de dudas que las y los aspirantes formulen con relación al desarrollo de la presente convocatoria se encuentra disponible el correo electrónico recursos.humanos@ciamat.mx o puede comunicarse al teléfono (473) 7327155 ext. 4660, 4588 y 4778 de lunes a viernes de las 9:00 a las 17:00 hrs.